Tlatehui descarta sanción a dueños del puente de cristal, «no hubo heridos»

El Ciudadano \cdot 12 de julio de 2022

El edil reconoció que fue su administración la que concedió los permisos para la fabricación y operación del puente Sky Bridge



El presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, reconoció que los permisos para la fabricación y operación del **puente de cristal Sky Bridge**, que se rompió tras las recientes lluvias, fueron autorizados por su administración.

Después del desprendimiento de algunos cristales del puente flotante, **el alcalde panista dijo que no hubo daños mayores**, ni personas lesionadas y por esa razón. Descartó alguna sanción contra los dueños.

En entrevista, explicó que en primera instancia **no podría haber sanciones por falta de víctimas**; agregó que se debe **realizar un nuevo el dictamen y otros estudios** a cargo del área de Protección Civil municipal.

"Sky Bridge" es un puente de cristal que conecta a hoteles La Quinta y Wyndham, de la zona de Angelópolis. Tiene una extensión de 148 metros de largo y una altura de 61 metros.

Más información: ¡No pasar!, clausura Segob temporalmente puente de cristal

¿Gobierno dio permisos sin dictamen verídico?

Tlatehui Percino precisó que el puente sí está ubicado en su municipio, al tiempo que con cierta duda reconoció que los permisos fueron aprobados en su administración.

«Primero aclarar, debemos reconocerlo, se encuentra dentro del municipio de San Andrés Cholula, se especulaba un poco sí era Puebla o sí era San Andrés (...) En su momento los permisos tengo entendido fueron autorizados por el gobierno que encabezo»

En ese sentido, **el edil de San Andrés Cholula, no descartó solicitarle al Colegio de Ingenieros realizar un segundo dictamen** para definir las acciones que su administración podría realizar.

"Lo inicial es tener un dictamen que sea claro, verídico y que garantice la seguridad de los usuarios y los que transitan en el área pública de esta plaza. Estaré pendiente de que se haga el dictamen correcto"

Este martes, la Secretaría de Gobernación (Segob) estatal informó que el puente colgante que se ubica en la zona de Palmas Plaza fue clausurado temporalmente.

En tanto, **el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, pidió a la Segob estatal revisar los permisos** y a quien autorizó la instalación del puente colgante.

"Que se revise todo eso, si no parece ser que quien autoriza es el gobierno del estado, no, son los Ayuntamientos, cuidado con eso"

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

△ #Puebla | El gobierno estatal informó que el puente colgante ubicado en Plaza Palmas, en San Andrés Cholula, permanecerá clausurado hasta que la empresa actualice sus protocolos de seguridad. pic.twitter.com/AHuDf2rfq3

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) July 12, 2022

No descarta una posible reelección

En temas políticos, **Edmundo Tlatehui no descartó la posibilidad de buscar la reelección como presidente** municipal de San Andrés Cholula en 2024.

Afirmó que ahora se encuentra **enfocado en sus labores**, sin embargo, argumentó que la decisión la debería tomar la ciudadanía conforme a su trabajo.

«El tema de la reelección es un tema que la misma ciudadanía tiene que decidir, no está en mí la decisión, yo creo que sí se trabaja y se gana la confianza de la gente, la misma gente te va a postular»

Finalmente, **negó el utilizar eventos públicos para promocionar la imagen de su esposa Guadalupe Cuautle**, por lo que dijo que los diferentes grupos políticos del municipio «no deberían de preocuparse» por su presencia en diversos actos públicos.

Seguirá participando en eventos religiosos

Finalmente, Edmundo Tlatehui Percino reconoció su participación en diferentes eventos religiosos, pues argumentó que son «tradiciones y costumbres» de San Andrés Cholula.

El alcalde panista se limitó a decir que conocía sus responsabilidades como alcalde, no obstante, aseguró que su presencia fue «respetuosa» porque sabe que los ciudadanos «lo observan».

«Sabemos que es un tema complicado, sin embargo, es parte de la tradición y costumbre que hay en San Pedro y San Andrés Cholula, finalmente los ciudadanos nos observan cómo autoridad y hemos participado respetuosamente, pero también conocedores de nuestras responsabilidades»

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano